

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
REMEDIACIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. ECOSOLUTIONS SA,  
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2017.-**

En la ciudad de Esmeraldas, a las nueve horas del día viernes 17 de marzo de dos mil diecisiete, se reúnen en la sala de reuniones de la compañía, ubicada en la parroquia Simón Plata Torres, vía a Atacames, en esta ciudad, asistiendo las siguientes personas: **UNO) Ing. Karla Estefanía Almeida Campo**, propietario del cincuenta por ciento de acciones; **DOS) Sr. Jorge Mawyin Solórzano**, propietario del cincuenta por ciento de acciones;

Los accionistas presentes, representan la totalidad del Capital Social de la compañía, mismo que es de US\$ 800.00 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Preside la sesión **Ing. Wagner Eduardo Velásquez Solórzano**; El Presidente de la Junta constata que si se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía. Una vez constatado que los Accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, estos resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General de Carácter Universal de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en **Art. 117, 238 y 244** de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar la siguiente orden del día:

- 1.- Conocer sobre el informe del Gerente General y del Comisario, respecto al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas
- 4.- Designar Comisario para el ejercicio económico siguiente, esto es el año 2017.
- 5.-Reactivar la compañía REMEDIACIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES ECOSOLUTIONS SA, debido a que se encuentra **INACTIVA** por la Superintendencia de Compañías.
- 6.- Se resolvió en el ámbito legal y por unanimidad de los accionistas la disolución de la compañía

El Presidente procede a instalar la Junta General Universal de Socios, la misma que entra a conocer los puntos del orden del día:

**PRIMER PUNTO.- CONOCER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISIARIO DE LA COMPANIA.-**El Presidente de la Junta da lectura de los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

La Junta General de Carácter Universal de Socios entra a conocer el segundo punto del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2016.-** El Presidente de la Junta da lectura al Balance General y al Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2016, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

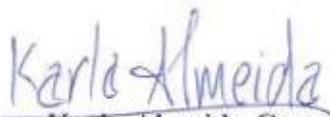
**TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.-** Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta, que la compañía **REMEDIACIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. ECOSOLUTIONS SA**, no ha tenido operación comercial en el ejercicio económico del año 2016. La Junta General por unanimidad resuelve que no hay Utilidades a destinar.

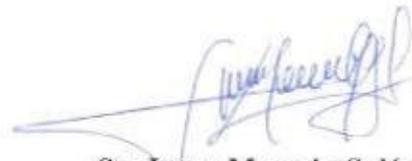
**CUARTO PUNTO: DESIGNAR COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO SIGUIENTE, ESTO ES 2015.-** El Presidente de la Junta General de Accionistas, mociona que se continúe con la designación a Ingeniera. Yadira Zapata Vera, lo que es aprobado de forma unánime por los accionistas concurrentes a la junta.

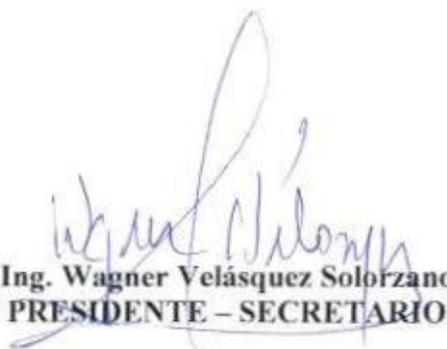
**QUINTO PUNTO: RECTIVACION DE LA COMPAÑÍA REMEDIACIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. ECOSOLUTIONS SA .-** Los Accionistas deciden reactivar la compañías solicitando a la Superintendencia de Compañías se deje sin efecto su inactividad, ya que debido al incumplimiento del art # 359 de la Ley de Compañías no se siguió con los parámetros y requisitos previsto en la Ley.

No habiendo más temas en el orden del día, y siendo las 12h30 de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los accionistas, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.

A continuación, se levanta la sesión.

  
Ing. Karla Almeida Campos  
ACCIONISTA

  
Sr. Jorge Mawyin Solórzano  
ACCIONISTA

  
Ing. Wagner Velásquez Solórzano  
PRESIDENTE - SECRETARIO